

DIARIO

Periódico de la mañana

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2,75 al trimestre.—Anuncios y Reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19; IMPRENTA

Teléfono núm. 16

El empréstito municipal

Por fin, en la sesión del lunes, se presentó la proposición de empréstito firmada por el señor Alcalde y los concejales Juárez, Iscar, García Tejado y Mirat.

Anunciada con bombo y platillos, esperada como Mesías salvador del Erario municipal, brillantemente escrita; aun no se ha borrado de nuestros oídos el ruido de los aplausos con que ha sido recibida; pues el que menos, alaba la tendencia, la burla la intención que revela.

Desgraciadamente, solo la forma y la intención, son plausibles. El fondo de la proposición, en su aspecto legal y económico no resiste el más ligero examen.

«Fogata de virtudes» la llamariamos si fuéramos aficionados a las frases.

A la legua se conoce que no ha sido meditada, que se ha sacrificado todo, al deseo de producir efecto y presentarla cuanto antes. Solo así se explica, que hasta errores de suma, la parte de ella publicada por «El Líbano» nos atenemos, se observan en el cómputo de las garantías ofrecidas y nos parece muy mal precedente que en asunto tan delicado é importante, se deslicen errores que autorizarán a los maliciosos para decir que si los autores tropezaban en la suma, poca confianza puede inspirar el resto de la obra.

Por de pronto resulta que estamos hoy tan adelantados en el camino del empréstito como en el año de gracia de 1862, cuando don Alvaro Gil Sanz proponía levantar un empréstito de 2.000.000 de reales con los cuales aspiraba a realizar la traida de aguas y cubrir las albercas «esos inmundos arroyos que no pueden contemplarse sin asco y sin vergüenza».

Ya por entonces la Comisión de Hacienda, asociada de otros concejales, entre los cuales figuraba don Fermín Hernández Iglesias, decía al siguiente año encauzando derechamente el expediente: «Que el Ayuntamiento debe acordar en primer término el plan general de mejoras; después que el arquitecto municipal dándoles el carácter de preferentes y con toda urgencia instruyese los expedientes facultativos necesarios», excepto el de traida de aguas confiado al Ingeniero de S. M. señor Rodríguez San Pedro, y por último, que reunidos tales precedentes y en vista de los presu-

puestos de las obras, se ocuparía el Ayuntamiento de buscar los medios bastantes para cubrir todos aquellos gastos.

Y decimos que estamos hoy como estábamos en 1862, porque pese á las afirmaciones de los concejales firmantes, su proposición es ni más ni menos la del señor Gil Sanz, salvando las diferencias de cantidad y tiempo, y si entonces la Comisión de Hacienda echaba de menos los proyectos facultativos, la que ahora haya de informar se encontrará en igual caso; pues aún no existe ninguno en condiciones de ejecución.

Disentimos, dicen, de los concejales que opinan que no es posible dar un paso por la carencia de proyectos aprobados por el Ayuntamiento y procuráremos demostrar que estos proyectos existen y que S. E. debe aceptarlos como buenos, sin que por esto haya obstáculo para que se modifiquen en la práctica en relación con los conocimientos y adelantos modernos.

REMITIDO

A continuación publicamos el que nos envía el ex-catedrático de Química Orgánica, señor Cid, á pesar de que dicho señor invocaba la ley cuando le hubiera bastado con apelar á nuestra cortesía.

Queremos dar, sin embargo, una prueba de imparcialidad y dejamos que el público de el valor que merezcan á las cosas que hace y dice el comunicante. Este señor no rectifica ninguno de los hechos expuestos por nosotros, y sin entrar á refutar sus juicios nos contentaremos con advertirle que los artículos de un periódico no pueden nunca considerarse como anónimos puesto que de ellos responde el Director que en este caso no es el que se figura el señor Cid, quien lastimosamente se confunde en este punto como en otros muchos.

He aquí ahora el remitido:

Sr. Director de EL DIARIO:

Muy señor mío y amigo: Por el autor anónimo del artículo «Rompiendo el silencio» inserto anteayer en el EL DIARIO de su acertada dirección me hallo aludido, y justo es que usando del derecho que me concede la Ley de imprenta acuda á V. para que se digné ordenar la publicación de estos renglones en el citado periódico.

Ante todo, he de declarar, como ya lo he hecho en otros órganos de la prensa local, que yo y solo yo he sido el informante de EL LIBARO reduciéndose la misión de éste, á reflejar fiel y exactamente cuanto le expuse. Esto he dicho, esto lo digo, y esto di-

ré siempre y bajo mi firma y responsabilidad, sin acudir al informe anónimo, tan cómodo como innoble, cuando de asuntos de esta índole se trata, ofreciendo pruebas como lo he hecho.

He sido atropellado, si bien ese atropello ni en poco ni en mucho me afecta. Tranquilo con haber cumplido siempre y en todas ocasiones con los deberes de mi cargo, lego á mi enemigo encubierto el recordamiento de su mal obrar.

Y no crea V., señor Director, que vaya á señalar á este, hace tiempo bien conocido por mí, ni al que fuera ingrato para con mis antecesores, ni al instigador directo ó indirecto de la denuncia formulada contra mí por el señor Auxiliar de la facultad de Ciencias, según éste afirmara en la Junta, de cuyos hechos han testificado y testificarán cuantas veces sean necesarias los Sres. Catedráticos numerarios de aquella, ni al que por unos ú otros medios sorprendiera al señor Rector de la Universidad para que procediera en la forma que lo ha hecho, y en la que, seguramente, no hubiera procedido á no haber sido sorprendido, según se desprende del séptimo apartado del citado artículo. Allá el tiempo se encargará de darle á conocer, pues tengo por bien entendido que á todo el mundo nos llegó su carta.

Me atengo á los hechos, y así, comienzo por decir al anónimo articulista lo que ya he dicho á EL ADALANTO: «esto es: los señores Rector, Decano de Ciencias y Auxiliar son, métricos, con título bastante, con suficiente ojo clínico para indicar que yo, por estar dedicado á una faena, he de tener las condiciones necesarias de salud para dedicarme á otra? Vea usted, señor Director, cuya fama como médico es bien notoria, que ha sabido adquirir en honrosa y rendida oposición la cátedra que desempeña, que semejante afirmación, hecha por curanderos intrusos (á quienes debiera usted perseguir por semejante osadía), es grave, gravísima, sirviendo de base á un requerimiento, cuyo primer fundamento, ó sea el de la denuncia queda con esto deshecho en absoluto.

Y como el segundo y último en que el Rectorado apoyaba ese requerimiento fuera el haber expirado la licencia que el articulista anónimo declaró francamente que no existió (ni con carneros ni sin carneros), vea también á qué queda reducido este nuevo fundamento del requerimiento rectoral. Y si ni denuncia fundada ó probada hubo, ni licencia existió, lógicamente se deduce que el Rector obró, ó por capricho, lo que no supongo, ó por sorpresa de alguien, viniendo á servir en este caso de cabeza de turco, como vulgarmente se dice.

Por ahora, únicamente podrá servirme lo afirmado en el dicho apartado

del séptimo del artículo «Rompiendo el silencio» para demostrar que, según el articulista, en el Rectorado se firman los documentos como en un barbecho, cosa que habla poco en favor del Jefe que así lo haga.

Puedo asegurar á V. amigo mío, que estoy acostumbrado á tomar las cosas según de donde vienen; ni estas ocurridas me molestan ni me exasperan. Ellas van diciendo quiénes somos unos y otros.

Si diré á V. que, en efecto, fiel cumplidor de mis obligaciones jamás merecí por fortuna requerimiento alguno; y del hecho por el Rector sin base, como queda demostrado, protesté, juzgándole de injulio é impropio. ¿Por qué no formó expediente?

Que yo tenga que agradecer á ese señor atención alguna, es cosa que debe probar. Bien puedo asegurarle que ni en el terreno oficial ni en el particular le debo consideración de ningún género. Y si en el periódico EL ADALANTO he manifestado que por el Rector me han sido solicitados favores particulares (bien insignificantes por cierto, aún cuando él les calificara de señaladísimos) lo he hecho por que en el artículo de EL DIARIO á que contesto, se pretende que yo manifieste agradecimiento á dicho señor. Repito que no tengo que agradecerle nada, absolutamente nada.

Que yo fuera obligado por el Estado á servir gratuitamente una clase, es cosa que solo risa puede causar. ¿Dónde está consignada esa obligación?—Vaya, Sr. Director que el que tal asegura, hallase en materia administrativa á la misma altura que en la de curar se hallan esos pseudos galenos que contra mí han esgrimido sus habilidades médicas, á los fines de la denuncia.

Para terminar he de decir á V. que interin los encubiertos autores de los artículos no levanten las visas para ser conocidos, no he de perder el tiempo contestando á informaciones inexactas, injustas y apasionadas, facilitadas por quien ó quienes, por la visto, acostumbran á tirar la piedra y esconder la mano.

Se reitera de V. afectísimo seguro servidor

J. S. R.

JERÓNIMO L. CID

La ludgera de Béjar

Como anunciaba nuestro redactor-corresponsal, hace días que volvieron á iniciarse algunas tentativas de arreglo entre patronos y obreros, á lo cual contribuyó desde luego la conferencia pronunciada por el Sr. Caballero noches pasadas.

Esto nos explica el telegrama que nos hace concebir esperanzas de un arreglo definitivo.

Dice así:

Bejar, 17 18,50.

En la reunión celebrada por los fabricantes y sus delegaciones y los obreros, se aprobaron las bases que últimamente habian aceptado algunos industriales.

Telegrafiaré extensamente si se ratifican acuerdos.

El Corresponsal.

¿Hay opiniones?

«El Líbano» ha hecho la defensa familiar de D. Mariano D. Berrueta contra mis apreciaciones.

Dice muy serio que Pereda sostiene «que hay (en él, en Berrueta) madera de los buenos pintores de costumbres regionales».

Pero qué importancia da «El Líbano» á las cartas prólogos del novelista montañés!

¿Tendría gracia que se metiera el padrino á censurar las faltas de su ahijado!

Por esta vez, la gente de «El Líbano» es demasiado candorosa.

Inocentes!

Y vamos con eso otro de *solemne*.

Los señores Bachellet y Dezobry podrán decir lo que quieran; pero en el caso de autos, están bastante des-caminados. Y en punto á etimologías no debe ignorar «El Líbano» que hoy no sabe mucho más que sabían aquellos buenos universitarios.

Con que *solus in anno* ¿eh?

Mi etimología debe importarle muy poco á «El Líbano».

¿Qué dice, en este respecto, Gustavo le Bon?

J. S. R.

Otro Comunicado

UN CASO INAUDITO

Sr. Director de EL DIARIO

Muy señor mío: Con esta misma fecha envío á otros periódicos el siguiente comunicado, cuya inserción le ruego por creerlo de grandísimo interés público.

Señor Director de...

Muy señor mío: Soy, como usted sabrá, hijo del difunto don José Sánchez, y vivo con mi tío don Antonio, con su esposa mi tía doña Josefina y mis primos Carlos, Antonito y Pepito.

Hace tiempo que observo que mi tío usa para conmigo de un rigor inusitado. Me tiene prescrito que vuelva á casa apenas salga de una lección que acaba á las ocho, y me ha castigado por tres veces dejándome sin natillas, que es el postre que más me gusta, por llegar á las ocho y media, sin tener en cuenta que mi maestro se ríje por el reloj de la Catedral y mi tío sigue al de la Plaza, y es tan ogro, que no quiere admitir haya tal diferencia.

Pero yo hubiera soportado esta y otras cosas, si no fuera por lo acaecido pocos días há, y que colma toda medida. Mi tío, que es aficionado á los pájaros y á la astronomía, tiene en el balcón de su despacho un balde con agua y tres ranas astronómicas en él, ranas que le sirven para predecir el tiempo del día siguiente, según suban ó no por unas escalerillas que allí les tiene puestas al efecto.

Mi tío me tiene autorizado, y son testigos de ello mis tres primos, á entrar en su despacho á coger la goma de borrar cuando la necesite, porque yo, señor Director, dibujo algo.

Pues bien, el otro día, sábado, aparecieron muertas las tres ranas, y mi tío me achaca su muerte, diciéndome que lo hice para que no anunciara tormenta para el domingo y nos dejara ir á cierta excursión. Y esto, señor Director, es falso; puedo probar que no maté las ranas astronómicas, como puedo probar que estoy autorizado para entrar en el despacho de mi tío á coger la goma y puedo probar la diferencia de horas entre los relojes canónico y municipal.

El día 14 de este mes, lunes, no se hablaba en la escuela á que vamos mis primos y yo de otra cosa que de las ranas astronómicas de mi tío. Los unos sostenían que las maté yo, y estaban estos divididos entre los que me lo aplaudían y los que me lo censuraban; los otros aseguraban que las ranas se murieron solas, y se dividían á su vez, afirmando unos que hicieron bien por no seguir sirviendo á un tío como D. Antonio Sánchez, y vituperándolo otros, por razones de moralidad, pues siempre es execrable el suicidio. Pero el caso es que nadie hablaba en mi escuela si no de las ranas, de donde infero que tal fué en ese día la comidilla de toda Salamanca y su región.

Y como no quiero que se forme una mala atmósfera en derredor de mi humilde personalidad, que aunque modesta, es tan respetable como la que más, y quiero á la vez, contribuir á formar sana conciencia pública, base de nuestra ansiada regeneración, he rogado á un amigo de mi difunto padre que me escriba estas líneas que yo firmo, y acudo con ellas á la prensa, órgano de todos los oprimidos por las injusticias sociales y por las prepotencias de los poderes abusivos.

A la vez, señor Director, creo le

hago un favor, evitándole el que tenga que inventar con que llenar el espacio que este comunicado llena.

Queda s. s. q. l. b. l. m.

Pepito Sánchez.

P. D. Si mi tío D. Antonio, que es muy Zorro, y muy neo, calla, volveré á la carga, porque bien comprende usted, señor Director, que esto no puede quedar así. Siquiera por el buen nombre de Salamanca.

Bolsa de Madrid

D'A 15

Interior, 74,90. Amortizable, 94,60. Tabacos, 000,00. Banco de España, 474,00. Francos, á 38.96. Libras esterlinas, 00,00

Agricultura y mercados

Salamanca

Sigue siendo cortas las entradas de granos continuando los precios siguientes.

Trigo candeal á 52 reales las 94 libras.

Centeno á 37 id 90 id.

Barbilla á 47 id.

Cebada á 25 y 23 id fanega.

Algarrobas á 31 id.

Guisantes á 31 id. id.

Barcelona pagó ayer á 50 sobre vagón. Salamanca se nota mejor disposición para comprar.

Audiencias y Juzgados

JUZGADO MUNICIPAL

Para cumplir una sentencia del Juzgado municipal de esta ciudad fueron en el día de ayer conducidas á la cárcel María Pedraz, Isabel Pilo y Josefa Hernández Su detención fué ordenada en auto fecha 15 de los corrientes del referido Juzgado.

No es cierto por lo tanto lo que anoche aseguraba un periódico, diciendo que la prisión de dichas mujeres obedecía á no haber hecho efectivas unas multas que se les impuso por la Alcaldía.

De Ciudad-Rodrigo

Los peones pertenecientes á la sociedad del ramo de construcción de esta ciudad, federados á los de esa capital, que trabajaban en las obras de restauración de la casa consistorial, se han declarado en huelga esta mañana.

El motivo de la huelga, según nos han informado, ha sido la negativa de varios obreros ajenos á la localidad á inscribirse en concepto de socios.

Una comisión de dicha sociedad visitó al alcalde señor Briega, interesándole su mediación para conjurar el conflicto, entre los obreros y los encargados de la obra á los cuales llamó á su despacho de la Alcaldía, para lograr que vinieran á un acuerdo.

La actitud de los obreros microbrigenses es pacífica, y están dispuestos á seguir los consejos de nuestra primera autoridad.

Hemos tenido el placer de saludar en esta, al arquitecto provincial señor Vargas.

Mañana celebrará sesión extraordinaria nuestro Ilustre Concejo, para el único fin de llevar á cabo el nombramiento de Administrador é Interventor de consumos, en concepto de interinos.

Probablemente serán agraciados D. Antonio Posadas Olivares, ex-alcalde y D. Santiago Martín García, ex-administrador del ramo respectivamente.

El Corresponsal.

Sección Oficial

De la Gaceta

Guerra.—R. O. sobre devolución del importe de dos redenciones del servicio militar.

Hacienda.—R. O. aprobando la liquidación de la renta de tabacos correspondiente al ejercicio de 1902. Instrucción pública.—R. O. nombrando á don Francisco Tallez Ducaín en virtud de oposición catedrático de Teología industrial de la escuela superior de Comercio de Cádiz.

Boletín de la provincia (día 17)

Contiene:—Ministerio de Agricultura.—Exposición y Real decreto sobre el servicio agrónomo nacional.

—Administración principal de Aduanas.—Anuncio de subasta de cuarenta litros de aguardiente común y otros efectos para el día 28 de los corrientes.

—Capitanía general de Aragón.—Requisitoria llamando al recluta Martín Herrero Herrero, de Ahigal de Villarino.

—Juzgados y Ayuntamientos.

Alamedilla, terminara en la Puerta de San Pablo, uniéndose con el sitio de emplazamiento del nuevo puente sobre el Tormes. Por mucho tiempo se juzgó irrealizable esta idea; pero acordada la construcción del puente y hecha la subasta el pasado año, gracias á las gestiones del ilustre salmantino don Enrique Esteban, se ha dado principio á las obras. No debemos olvidar que se ha ofrecido al Estado una subvención de 100.000 pesetas, de las cuales 50.000 han de ser cargo á los fondos municipales, los que además han de atender al pago de las expropiaciones necesarias en la margen derecha del río. No hay que demostrar el apremio y necesidad del cumplimiento de esta obligación. Cálculos aproximados hacen ascender la suma necesaria á estos fines á 250.000 pesetas.

No es preciso argumentar de ningún género para llevar al ánimo del Ayuntamiento la convicción de que es preciso arbitrar recursos extraordinarios para la construcción del mercado, que han de ascender cuando menos á 200.000 pesetas. Inútil de todo punto sería formularlos para convencerle de que ha llegado el tiempo de extinguir la deuda sagrada pendiente por expropiaciones que asciende á 190.000 pesetas que no ha

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

San José esposo de Nuestra Señora. Patrón de la iglesia universal.

Fiestas en varias parroquias.—En la de S. Martín se celebrará solemne función al glorioso Patriarca con misa, exposición de S. D. M. y sermón que predicará el presbítero D. José Manuel Bartolomé; por la tarde habrá reserva con motetes.

LOCALES

Ayer visitaron al Presidente de esta Audiencia Provincial, Sr. Marín Villaverde, don Julio Ramos Laca, don Julio Gutiérrez Pereira y don José Sánchez Rojas, en nombre de los alumnos de Derecho penal, rogándole les permitiese estudiar los presos de esta Cárcel, á lo que accedió, muy complacido, el señor Villaverde.

En dichas excursiones á la Cárcel serán acompañados por el profesor Sr. Durado Montero y por el Dr. Pinilla.

Por este Rectorado se ha sobreseido el expediente que se había formado por abandono de destino á doña Aquilina Luelmo, maestra de Gallegos del Pan.

Ha salido para Béjar la señora de nuestro buen amigo don Vicente Oliva.

El alcalde de Salmoral deberá comunicar á este gobierno en el tercer día haber entregado al concejal don Julian García Delgado las certificaciones que éste le tenía reclamadas con motivo de la incompatibilidad del concejal don Lorenzo Plaza y Plaza.

La sociedad obreros de Tejares conmemorará el día 20 del corriente á las tres de la tarde el XXXIII aniversario de la proclamación de la Comuna en París á cuyo acto invita á todos los obreros.

El Alcalde de Buenamadre ha comunicado al Gobernador civil que don José Escudero, administrador de la dehesa Aldeadávila de Revilla ha presentado un escrito pidiendo que dicho término siga considerado como vedado de caza y pesca.

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos empeñados en el Monte de Piedad números 64.216 al 65.732 de ropas, y 10.195 al

habido modo de amortizarla con el vergonzoso dato de que viene arrastrándose desde el año 1870.

Es por tanto evidente que además de las obras á que hemos hecho mérito, cuya utilidad y necesidad está aprobada hay que cumplir religiosamente los compromisos ya adquiridos, puesto que así lo exige la seriedad y buen nombre del pueblo que administramos.

Concretando: Opinamos que el empréstito municipal para alcantarillado, aguas y Gran Vía, debe realizarse por la suma de 2.000.000 de ptas.

Teniendo en cuenta las mejoras de precio que han de obtener en las distintas subastas de las referidas obras, podemos anticipar el siguiente avance de distribución.

Para el alcantarillado... 900.000'00
Para el abastecimiento de aguas aceptando el proyecto del Sr. Milla... 806.830'00
Para la Gran Vía y expropiaciones del puente... 293.170'00

Total... 2.000.000'00
Esta operación puede realizarse fácilmente bajo las siguientes bases.

1.ª Se emitirán 4.500 acciones al tipo del 95 por 100.

10.832 de alhajas que no hayan sido renovados ó hechos efectivos antes del día 3 del próximo Abril serán subastados en el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

Ha sido comprendido en la ley de accidentes del trabajo el obrero Bernardino Lotenzo Hernández, que resultó herido en una mano trabajando en la casa constructora de carruajes de Bernardo Rollán.

Se encuentra ligeramente enfermo el profesor de esta Universidad don Manuel Rodríguez.

Con motivo de la terminación del curso en las escuelas nocturnas de adultos se han celebrado en todas ellas los correspondientes exámenes. El alcalde y los concejales queriendo inspeccionar por sí mismos el estado de la enseñanza y los resultados obtenidos en el curso, han presidido los ejercicios.

A la escuela de San Vicente asistieron los concejales señores Martín Benito, Conde y Abarca; á la del Arrabal los señores Díez, Nuñez y Angoso; á la de la Casa de la Tierra los señores Martín Benito, Orea y Díez.

Sabemos que el Alcalde y los concejales han salido muy satisfechos de los adelantos hechos por los alumnos y de los esfuerzos realizados por los señores profesores.

Es de alabar el celo de nuestro Ayuntamiento en lo que se refiere á la enseñanza popular.

Dentro de breve plazo publicará el «Boletín oficial» un anuncio de la intervención de Hacienda de la provincia por el que se recuerda á los perceptores por clas. s pasivas la obligación en que se hallan de pasar durante el próximo mes de Abril la revista anual reglamentaria.

Por telegrafo

Servicio especial de EL DIARIO

Madrid 18, varias horas.

Los restos de los héroes

Ayer fueron desembarcados en Barcelona los restos de los soldados y marinos perecidos en Cavite y Balser. La urna se colocó en el arca de artillería preparada, cubierta con coronas de laurel y raso.

Sobre la urna que encierra los despojos del comandante Las Morenas se han depositado varias coronas, de sus compañeros de Academia, y el bastón, el sombrero de paja y la espada que usó en campaña.

Al muelle acudieron representaciones de todos los Cuer-

2.ª Estas acciones devengarán el interés simple anual del 5 por 100 que S. E. abonará por semestres vencidos.

3.ª El pago de estas acciones podrá hacerse en diez partes iguales de cincuenta pesetas cada una. El primero, al empezar las obras objeto de este empréstito y los demás en el transcurso de año y medio.

4.ª Terminado el pago de las acciones empezarán éstas á devengar el interés.

5.ª Si algún suscriptor anticipa el importe de sus acciones, éstas empezarán á devengar interés desde el día primero del siguiente mes al que hiciera el anticipo.

6.ª La autorización de acciones se hará en un periodo de cincuenta años comenzando á verificarlo aquel en que se terminen las obras á que se destinen los fondos objeto del préstamo y á cuyo fin se llevará una cuenta especial para cada una de aquéllas.

7.ª Para facilitar el cumplimiento de la precedente condición, deberán anunciarse por separado las suscripciones para cada una de las mejoras indicadas, pudiéndose optar por el te-

(Concluirá.)

Empréstito municipal

(Continuación).

ra el consumo de la población, fué considerado siempre como irrealizable por su excesivo coste que se eleva á 10.000.000 de pesetas. En él ha realizado estudios importantes nuestro querido compañero D. Luis García Romo, de los cuales parece que teniendo en cuenta las modificaciones que en los medios de conducción han introducido los adelantos de la industria, el coste total podría reducirse á 1.500.000 pesetas.

No podemos asentir á la determinación de esta cifra. Aun reduciendo la faja de terreno expropiable á la longitud de 25 kilómetros y anchura de 3 metros, este solo factor es de tal importancia que nos hace afirmar que unido su valor al de la ejecución material de las obras y coste de sus elementos, la realización del proyecto supone un gasto total de 3.000.000 de pesetas.

Hay otro plan de abastecimiento de aguas debido también al antes referido don Eduardo Milla, estudiado por este desde el año 1893. Se pro-

yecta la recogida y traida de aguas de los manantiales «La Golpejera». Su pormenor se publicó con motivo del certamen de proyectos útiles ya citado, calculando y comprobando que podrían suministrar 1467 metros cúbicos diarios y cuyo coste de conducción á esta capital se fija en 478.400 pesetas, á las que hay que aumentar 28.430 para depósitos, zanjas, tubos, etc., etc., haciendo un total aproximado de 805.830.

Existen pues, proyectos de traida de aguas. Si son irrealizables los primeros por su excesivo coste puede y debe aceptarse el tercero generosamente ofrecido á S. E. por el autor.

¿Se duda de su eficacia? ¿Se teme que la obra no aporte caudal de agua suficiente? Pues acúdase á realizar las pruebas necesarias á comprobar la afirmación del señor Milla y sirva su proyecto de base para el empréstito que queremos contratar.

Otras mejoras locales

No reviste menos importancia para Salamanca la construcción de la Gran Vía de que ligeramente vamos á ocuparnos. En el año 1885 el Ingeniero don Gumersindo Canals, formó el proyecto de abrir una Gran Vía que, partiendo de la carretera de Villacastín á Vigo en las inmediaciones de la

pos y las autoridades civiles y militares.

En el cortejo que esperaba veíanse cuatro individuos de los que componían el destacamento de Balser.

Abren la marcha de la comitiva una pareja de municipales, de gala, y el ciego. Van después el arnés de la guardia de honor de batidores y todos los cuerpos, con velas encendidas.

En la presidencia van las autoridades.

En vez de ir á la iglesia, la comitiva marcha directamente á la estación.

Cierran la comitiva un regimiento de montaña y una sección de municipales.

Los restos están precintados en un vagón.

Marcharán en el expreso.

El acto ha resultado algo frío.

Viajes del Rey

El Rey ha salido S. M. el Rey, á las 7.15 de la mañana, de Vigo para llegar á Monforte á las 10.15, de aquí saldrá á las 12.20 y llegará á Lugo á las 2.7 partirá á las 5 de la tarde y entrará en Madrid el sábado á mediodía sino se detiene á oír misa en Venta de Baños.

Congreso

El Sr. Bosch denuncia que en Toro se arruinó la Escuela y tiene que darse en un granero sin embargo desde 1847 hay un legado de González Allende (un millón) para construir Escuelas en Toro, sin que el gobierno le dé la aplicación debida.

Lerroux dice, que en S. Martín de la Vega se maltrata á unos concejales suspensos, por influjos caciquiles.

Romanones pide se discuta el proyecto Villaverde.

El Presidente contesta que antes se discutirá el de carbones.

Nocedal se ocupa de una ley que aparece en la Gaceta sancionada, cuando el dictamen de la Comisión mixta no ha sido aprobado por las Cámaras.

El Ministro de Hacienda aturrido confiesa el error y dice entre el escándalo de la Cámara, que la envió á la Gaceta por olvido y que la promulgación será nula.

El Presidente corta el burullío entrando en la orden del día.

Se concede una pensión á la viuda del capitán Las Morenas, héroe de Balser.

Se discute la rebaja del impuesto de 3 por 100 á los carbones minerales.

Hablan sobre ello Suárez Vela y Gandarias. Se levantó la sesión.

Senado.

El Sr. Calbetón critica que el papel sellado no tenga el año de expedición, lo cual da lugar á que los testamentos otográficos sean nulos.

El Ministro de Hacienda dice que hasta fin de año no existía ese conflicto pero se procurará enmendar.

El barón de Bonet se ocupa de la crisis económica.

El Ministro echa la culpa á las huelgas.

Orden del día.

Se votan créditos de Guerra y la exacción del impuesto sobre billetes de viajeros y mercancías.

La voladura del Skori.—Crucero ruso averiado

Se supone que la voladura del destructor ruso Skori, en Port-Arthur, ha sido debida á alguna de las minas que los japoneses colocaron la noche del 10 del actual.

Se confirma que el crucero ruso Diana sufrió gravísimas averías en el combate del día 11.

Banquete en el «Giralda»

En el banquete celebrado despues de la recepción en el «Giralda» tomaron parte diez y seis comensales entre los que se hallaban Urzaiz, Besada, Bugallal y Montero Villegas.

El Rey se mostró muy expansivo. El café se sirvió en la toldilla del buque.

Donativos regios

Don Alfonso ha entregado al Alcalde de Vigo 2.500 pesetas para socorrer á los pobres y con igual beneficio fin el Emperador Guillermo ha dejado 1.000 marcos.

Honores á don Alfonso

Todos los buques de guerra alemanes anclados en Kiel han izado ayer el pabellon español y lo saludaron con sus cañones por haber recibido órdenes del Emperador Guillermo para que proclamaran almirante

de la marina alemana á don Alfonso XIII.

El transatlántico «Albert»

Dicen de Lisboa que el «Koenig Albert», en que va el Kaiser y el crucero alemán «Federico Carlos», han pasado el cabo Carvello con rumbo al Mediterráneo á las 8 de la mañana de ayer.

Ultima hora

Madrid 18, 10 m.

Colisión entre concejales

En el Ayuntamiento de Bilbao los concejales Perezagua é Ibarreche despues de una breve y acalorada disputa, se han dado de palos resultando el último con algunas heridas en la cabeza.

El motivo de la contienda ha sido un artículo publicado por «La Gaceta del Norte».

Conociendo un tratado

En los círculos diplomáticos se asegura que se está terminando entre Francia é Inglaterra un tratado para el arreglo de las cuestiones de Marruecos, Egipto, Siam y Terranova.

Cuestión libre

Varios diputados pertenecientes á diferentes partidos, incluso el republicano, apoyarán una proposición para que se apruebe inmediatamente la rebaja del impuesto sobre los carbones considerando el proyecto de interés nacional.

Colisiones estudiantiles

Entre los estudiantes de Valencia produjo ayer una colisión á la salida de las clases. Algunos estudiantes prorrumpieron en vivas á las Repúblicas á los que otros en menor número contestaron con vivas á Nozaléda. Los dos bandos se agredieron resultando del choque varios estudiantes heridos.

GARCIA-PLAZA.

Recomendamos á todos la lectura del anuncio inserto en 4.ª plana referente á la muy acreditada fábrica de chocolate establecida en San Juan de Barbalos.

DIVERBAS

El día 14 del corriente se habrá reunido en Bruselas la Asamblea de la Compañía general de tranvías y ferrocarriles vecinales de España.

Los asuntos que han de tratarse son el aumento social y la conveniencia de emitir nuevas acciones.

En el mismo acto se designarán administradores de la Sociedad.

El número de «Alrededor del mundo» del jueves 17 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Lo que fué la Fábrica del Retiro.—Tretas para vencer á los forzudos.—Los relojes en el Japón.—Los distintos rayos que emite el cuerpo.—Noticias que se saben sintes de ocurridas. Un hormiguero en casa.—La población femenina del mundo.—La fuerza de las plantas.—Los trenes y la nieve.—El médico envenenador.—Puentes sostenidos por globos.—Engañar para vender caballos. Omnibus para perros.—La supresión de los pilotos? y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricaturas, Recetas y Recios, etc.

Publica, además, este número otro pliego encuadernado de la interesantísima novela de Max Pemberton, La Ciudad Inexpugnable.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Un interesante proyecto de camino de hierro eléctrico está en estudio.

Se trata de unir Roma con Nápoles por una doble línea férrea, cuya longitud será de 203 kilómetros, en vez de los 219 que tiene la de la actual.

El trazado sigue la dirección de la costa, extendiéndose paralela y á 7 kilómetros de distancia de ella.

Los trenes llevarán una velocidad de 100 kilómetros por hora.

Se calcula el coste de la instalación eléctrica en unos 110 millones.

EL DIARIO se halla de venta en los puestos del

Café del Pasaje

Interesa ver á todos

Sastrería Agustín Coa

Calle de Zamora 2.—Salamanca

Trajes gran novedad, desde 40 pesetas á 55. Id. estambres, preciosos dibujos 60, 65, 70, forros superiores. Id. gabanes, forro seda, 80 á 90. Pantalones estambre, desde 20. Alpacas, géneros negros, propios para levitas, chaquet, ó smoking; todo á medida, distinguiéndose por el corte y buen gusto en la confección. Acaban de llegar las novedades para primavera. Enseñanza del corte por reglas de proporción.

Unico almacen y depósito de Vinos de Valdepeñas de MANUEL GARCIA DEL TESO Dr. Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes y licores. Especialidad en vinos blancos, de Jerez, Málaga, Moscatel, Cariñena y otros varios. Gran economía en los precios. Esta casa tiene personal y vasijas para servir puntualmente á domicilio. Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

—Oh! eso mucho comandante, nos hemos reido como descosidos.

—A esto Pedro se puso encendido de cólera.

—Tanto mejor! á mí me gusta que la gente se divierta y esté contenta.

—Oh! pero...

El teniente interrumpió al doctor que iba á responder al comandante, y presentó al comisario.

—Mr. Galliot, contador, comisario á bordo.

—Contador! dijo el comandante trayendo á la memoria sus patados recuerdos, encargado de la contabilidad! bien... nosotros llamábamos oficial de pluma. Tenian uniforme gris con cuello de terciopelo carmesí, y media del mismo color.

—El señor comandante es demasiado atento, respondió el comisario, toda vez que tiene la bondad de pararse á referir todas estas detalles; y con este motivo se me presenta ocasión de manifiesta mi adhesión á la familia reinante que la Providencia nos ha vuelto, que la Providencia...

—Pero callad, comisario, dijo el doctor á media voz interrumpiéndole; os hablan de medias carmesis, y contestais con la Providencia!

El ex-estancero no quiso quedarse atrás, y respondió:

—Nadie me gana, señores, á venerar y respetar esa familia que la Providencia nos ha devuelto, tanto más que la debo el placer de conocerlos, de lo que estoy sumamente satisfecho.

To los tenéis trazas de ser personas regulares, y espero que nos entenderemos bien.

Yo por mi parte estoy dispuesto á amaros á todos y llevaros en el corazón como á hijos... Nos sostendremos mutuamente; no es así? y vos que ayudareis con vuestros consejos, por indudablemente los necesitaré.

indudablemente se hubiera estropeado á no haber tenido la previsión de correrse á los guarda-mancebos, más como no tenía punto de apoyo, quedó colgado dando vueltas en el aire.

Entonces un marinero de la lancha le puso respetuosamente el pié sobre la escala, y con este socorro inesperado pudo subir al puente.

—Qué diablos de maniobra ha hecho? dijo el viejo Garnier; habrá querido probar si son firmes los guarda-mancebos? Pero indudablemente es hombre muy flaco.

—Tengo el honor de saludaros, caballeros. Pero la escalera no es muy cómoda.

Tales fueron las primeras expresiones que el ex-tanquero dirigió á los oficiales reunidos sobre el puente de la corbeta.

Mr. de Longetour estaba envuelto en un uniforme nuevo tenía chaco nuevo, charreteras nuevas y espada nueva. Oh! sí! muy nueva, pues aún conservaba aquella ligera capa húmida y crasa que prueba la pureza del acero.—Estaba, pues, elegante, deslumbrador y radiante M. Formón, marqués de Longetour.

—No por cierto! nana tiene de cómoda vuestra escalera, repitió saludando á los oficiales.

—Muy sensible me es, comandante, no tener otra que ofreceros, contestó Pedro; más permírmelo que os presente el estado mayor de la... Ah! Dios mío! cuidado, comandante, que vais á caer en la bodega.

Porque Longetour, retrocediendo tres pasos para tomar posición, se había aproximado á la abertura de la escotilla, y hubiera caído probablemente mientras el discurso de Pedro, á no haberle hecho aquella advertencia caritativa.

Compañía de trenes desde el día 15 de Febrero Servicios de trenes desde el día 15 de Febrero Compañía de Medina á Salamanca

Trenes ascendentes	Salida de Salamanca	Llegada á Medina	Trenes descendentes	Llegada á Salamanca	Salida de Medina
Correo regular n.º 2	21.58	0.07	Correo regular n.º 1	4.57	2.40
Mixto regular n.º 4	16.30	20.11	Mixto regular n.º 3	9.20	5.40
Sud-expres n.º 11 (circula los lunes y jueves)	22.54	0.19	Sud-expres n.º 11 (circula los miércoles y domingos)	11.22	9.29
Viadores y mercancías n.º 22 (circula los lunes, jueves y sábados)	7.10	10.50	Viadores y mercancías n.º 22 (circula los lunes, jueves y sábados)	20.35	17.18

Fábrica de chocolate
de
JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plaza de San Juan de Barbalos, núm 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 150 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos, de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieran hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas. En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser, agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esta casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

Biblioteca monográfica

de Medicina
Volumen I.—LA OR-
GANOTERAPIA.—

Los suscriptores de EL DIARIO podrán adquirir este volumen, como los demás de la biblioteca, con una rebaja del 25 por 100: es decir, por 75 céntimos.

Pedidos a la Administración de EL DIARIO

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General **Antonio Alcaide**, Minimos 11, Salamanca

AGUAS BICARBONATADAS-LITÍNICAS

DE
FUENTE-CALIENTE

EN MIRANDA DE EBRO

de especial indicación en las dispepsias, cólicos hepáticos y nefríticos, y manifestaciones viscerales del reuma ó artritis.

Se venden en botellas al precio de UNA PESETA, la de un litro, en la farmacia de D. Angel Ruiz—Salamanca.



FERRETERIA

de
Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



Platería, Joyería y Relojería
Viuda e Hijos de Fernando García

Poeta Iglesias, número 10.—Salamanca.

Taller de construcción.—Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones.

Se venden en Salamanca

CENTRO-PENSIÓN MANES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calle del Silencio 1 y Postado 1, Salamanca

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad e Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO y TOSTA-D-D, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro debe a la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas; ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza a cargo de acreditado profesor central. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente abundante y nutritiva, como lo tiene a su disposición el Centro. Previa autorización, se formalizan en la clase de matriculas en los centros oficiales.

Se admiten en el Centro. Pidáanse detalles y Reglamentos al Director



Es el mejor alimento para los niños.

Depósito en Salamanca, Farmacia de García Ruiz.

Plaza Mayor, 36. Pidáanse folletos



Félix Carbajosa Rico

(Sucesor del Armuñés)

Doctor Riesco, 33.
Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Carriñena Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos a precios muy económicos.

Se sirve a domicilio

con puntualidad.

126 BIBLIOTECA DE «EL DIARIO»

—Comandante, repuso Pedro; si quereis tomaros el trabajo de bajar a vuestra galería, tendré el honor de presentaros nominalmente los oficiales

Pero el comandante estaba tan aturrido con lo que le acababa de pasar, que, en lugar de dirigirse hacia la popa, se precipitó a la proa del buque, seguido del estado mayor que no podía concebir semejante rareza.

—Irá a ver las cocinas? preguntó el doctor. Vamos, entonces tiene un excelente natural.

Por fin, el ex-estancadero, acordándose de que otras veces la galería estaba a popa, después de haber dado una vuelta a la corbeta, se volvió hacia el coronamiento.

Este paseo pudo muy bien pasar por una inspección a los ojos de la tripulación.

El teniente bajó entonces y precedió a su superior al entrar en la batería en donde estaba situada la habitación del comandante.

El bueno del marqués entró en ella y quedó admirado de tanto lujo.

—Esto está muy elegante; dijo el a Pedro; muy elegante! Pero veamos; tened la bondad de presentarme a los señores oficiales.

Y Pedro empezó:

—Mr. de Merval, alférez de navío.

—Mr. de Merval alférez. Alférez? Ah! ya comprendo. está llamábamnos nosotros otros veces capitán de urca, me parece. Y llevábamnos entonces a lo que me acuerdo uniforme azul con la casaca galoneada a la Borgoña, y por el verano su magestad nos concedía el favor de llevar camelote, cosa muy fresca a fémal. Me alegro, señor Merval de conoceros.

Y el marqués saludó.

«LA SALAMANDRA» 127

—Pedro y el doctor cambiaron una mirada de sorpresa, y el teniente prosiguió la nomenclatura.

—Mr. Pablo Huet, aspirante de primera clase, haciendo servicio de oficial a bordo.

—Pero os apellidais vos también Huet, teniente?

—Sí, comandante, es hijo mio.

—Bah, bah! excelente joven! Ah! es aspirante! Esto lo llamábamnos nosotros... esperad... ah! ya me acuerdo: guardias del pabellón de la marina. Teniamos entonces uniforme azul, forrado de sarga encarnada, así como las vueltas y las casacas; la media de color de escarlata, el chaco a lo mosquetero, el cinturón de piel de ante, forrado y picado de hilo de oro, y las hebillas lisas. Era un traje airoso pardiéz, y ese chico hubiera estado muy bien con él. —O! dijo el bravo comandante tocando ligeramente a Pablo en la mejilla; estamos adelantados! Papá está contento?

—Pablo se ruborizó, contó con mucho trabajo la risa y saludó.

Pedro continuó:

—Mr. Garnier, cirujano mayor de la Salamandra!

El anciano doctor se acercó.

—Ah! señor doctor, tengo una satisfacción en conoceros! Espero que viviremos como amigos, y nada más justo, pero tengo un miedo atroz a vuestros visturís!

—Sin embargo, comandante, cuando poco ha vi que haciais piruetas en los guarda-arcas, bien créi que íbamos a entablar conocimiento.

—Renunció Garnier estas palabras en medio de las guiñadas y señas reiteradas del teniente, que tenía la excesiva franqueza del físico.

—Lo cierto es, doctor, repuso el comandante, que mis piruetas han tenido alguna gracia.